

23-1-17

**PROYECTO DE SANEAMIENTO DE
PUERTO VARAS-LAGO LLANQUIHUE**

Minuta entregada por la Corporación de Fomento a la Producción:

I.- PROYECTO DE SANEAMIENTO DE PUERTO VARAS-LLANQUIHUE

- En relación al proyecto de Saneamiento de las aguas servidas de las localidades de Puerto Varas y Llanquihue, se debe señalar lo siguiente:
 - 1.- La Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL), filial CORFO, presentó ante el BID el Proyecto Integral de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de Puerto Varas y Llanquihue, el que resultó elegible durante 1991.
 - 2.- Tal proyecto consistía básicamente en el mejoramiento de las redes de alcantarillado de ambas localidades y un sistema de tratamiento de las aguas servidas domésticas en la ciudad Llanquihue. Estas serían financiadas con los recursos provenientes del crédito BID 543/OC-CH, transferidos a ESSAL por el Ministerio de Obras Públicas, como aporte de capital.
 - 3.- El costo de la planta de tratamiento de aguas servidas que ESSAL construiría para los afluentes domésticos, alcanzaba la suma aproximada de \$ 979 millones, con costos de operación ascendentes a los \$ 102 millones anuales. Simultáneamente, la firma Nestlé decidió construir una planta de tratamiento par sus residuos industriales líquidos en la misma ciudad, con costos equivalentes a la planta de ESSAL.

- 4.- Nestlé, al conocer la iniciativa de ESSAL, manifestó interés en abordar el proyecto en forma conjunta. El costo del proyecto conjunto, alcanzaría aproximadamente los \$ 1.270 millones, con costos anuales de operación ascendentes a los \$ 125 millones. De estos gastos, ESSAL debería financiar inversión del orden de los \$ 790 millones y costos de operación por \$ 70 millones anuales.
- 5.- El BID manifestó que no participaría en el financiamiento de una planta para tratar aguas servidas industriales, ya que sólo financia sistemas de tratamiento de aguas servidas domésticas.
- 6.- Como consecuencia de la posición del BID, y con el objeto que ESSAL pueda aprovechar las economías de escala que se lograrían con el proyecto conjunto, se decidió evaluar la participación del sector privado en la prestación de los servicios de tratamiento de residuos domiciliarios de las ciudades de Puerto Varas y Llanquihue, y residuos industriales líquidos de la ciudad de Llanquihue.
- 7.- Actualmente y con la participación de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y CORFO se están elaborando los términos de referencia y bases administrativas que permitirán elaborar el estudio "Análisis de la Participación del Sector Privado en el proyecto de Saneamiento de Puerto Varas y Llanquihue". La elaboración de este estudio tiene un plazo de ejecución de 130 días aproximadamente y la fecha para la apertura de la propuesta técnica, a acordar con las diferentes partes involucradas, sería el primer trimestre de 1993. Preliminarmente se espera que el estudio concluirá el tercer trimestre del presente año.

- 8.- Los pasos posteriores consultan una licitación pública para que los interesados en construir y operar la planta de tratamiento, efectúen los diseños de ingeniería y presenten sus ofertas. Este proceso duraría aproximadamente tres meses, por lo tanto, la adjudicación y posterior construcción de la Planta de Tratamiento, sería el primer trimestre de 1994, la que estaría en condiciones de operar en el transcurso del primer semestre de 1995.

II.- SITUACION LOCALIDAD DE FRUTILLAR

- En relación a la situación de la localidad de Frutillar, se debe señalar lo siguiente:
 - 1.- Durante 1985, el Fondo Nacional de Desarrollo financió el diseño "Instalación del Alcantarillado y Disposición Final de Aguas Servidas de Frutillar", el cual contempla dos lagunas de estabilización como sistema de tratamiento.
 - 2.- En el año 1987 se licitó y adjudicó la construcción de estas obras, pero un vecino de la localidad presentó un recurso de protección por la ubicación del sistema de tratamiento, por lo cual logró que se paralizara la construcción de las obras y finalmente el ex-SENDOS perdiera este recurso de protección, ante lo cual hubo que indemnizar a la empresa contratista.
 - 3.- Ante esta situación el ex-SENDOS se comprometió a realizar un proyecto con una nueva ubicación de las lagunas, el cual no alcanzó a ser terminado.

- 4.- Actualmente la localidad de Frutillar (Sector Alto y Bajo), no cuenta con alcantarillado. Solo el 25% aproximadamente del Sector Bajo cuenta con redes sin estar en uso.
- 5.- ESSAL S.A. ha decidido explorar la participación del sector privado, a través de transferir la concesión, con la condición de efectuar las obras de alcantarillado, incluyendo las obras de las plantas de tratamiento.
- 6.- Durante 1992, se realizó una licitación para efectuar el estudio de las bases de licitación para la transferencia de la concesión al sector privado; lamentablemente hubo un solo oferente a un costo muy alto en relación a lo presupuestado. Esto motivó una licitación privada, que actualmente se desarrolla, cuya apertura está programada para el día 26 de Enero de 1993, con una duración estimada de tres meses.
- 7.- Una vez definidas las bases de licitación, se espera efectuar las fases siguientes de precalificación y de llamado a presentar ofertas, la cual demora alrededor de un año, después de la cual se materializarían las obras.